

1.- Política de Organización

El Sistema de Calidad del **Grupo LINCEA** se define y desarrolla en el presente Manual de Gestión Integrado y demás documentación derivada del mismo, siendo por tanto de obligado cumplimiento para todo el personal perteneciente a la plantilla de la entidad en el ejercicio de sus actividades.

• POLITICA DE CALIDAD

La Dirección es consciente de la importancia de disponer de una política que refleje la misión, visión y valores de la organización. Esta política se ha difundido a todo el personal vía email y físicamente en nuestros centros.

En ella cabe destacar nuestra:

Misión:

- La misión del **Grupo LINCEA** es contribuir a la formación integral del alumnado, capacitándolo académica, social y profesionalmente. Se basa en las nuevas metodologías, la innovación y la creatividad, las cuales aportan una preparación técnica y humana que permita a nuestro alumnado alcanzar el éxito académico, así como su integración en el mundo laboral en el sector público y privado, facilitándose esta labor a través de la colaboración de centros de trabajo propios y otras entidades, con el fin de dar respuesta a las distintas demandas de la sociedad actual.

Visión:

- Aspiramos a ser una organización de referencia dedicada a la formación, la orientación profesional y la inserción en los sectores públicos y privados quedé respuesta adecuada a las necesidades formativas de su alumnado y al entorno productivo, con el fin de obtener un alto grado de éxito profesional de acuerdo con sus capacidades individuales.
- Ofrecer procesos integrales, coordinados y personalizados de información, orientación y formación profesional de calidad a los diferentes colectivos y sectores.
- Fomentar la innovación, a través de la formación permanente y el uso de las nuevas tecnologías, tanto en el alumnado como en el personal. Así como la inversión y la utilización de tecnologías en la información y en la comunicación, para realizar todos sus procesos siempre cuidando el respeto al medioambiente.
- Promover el logro de la excelencia en todas sus actividades, mediante la integración de su actividad en un sistema de gestión integrado y de evaluación permanente.
- Propiciar un clima de convivencia e igualdad basado en el respeto mutuo, que permita un ambiente de trabajo adecuado y fomente la participación de todos, tanto en el estado de formación como de inserción.
- Consolidar la sólida estructura organizacional que proporciona un marco de seguridad, confianza y sostenibilidad, en permanente crecimiento y adecuada a las necesidades de los grupos de interés y el bienestar a la plantilla.

Valores:

Los valores que guían nuestro trabajo son:

- **Fomento de un buen ambiente de trabajo, potenciando la igualdad y la no discriminación**, el trabajo en equipo, el respeto mutuo, el compromiso con las personas, la integridad y la gestión participativa del todo el personal.
- **Prevención de la salud, la seguridad en materia de riesgos laborales y el respeto y cuidado con el medio ambiente**, compromiso con el bienestar de las personas y del medio natural.
- **Promoción de la defensa y la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres**, garantizando, tanto en el ámbito laboral como en la formación, las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles.
- **Espíritu de innovación, creatividad y aprendizaje** permanente para adaptarnos a los continuos cambios de la sociedad y nuestro entorno.
- **Compromiso de todos con la misión, visión y objetivos de la organización**, puesto de manifiesto en la colaboración y participación en el buen funcionamiento y gestión de los centros/actividades.
- **Respeto, tolerancia y empatía** con los derechos individuales y colectivos de todas las personas, independientemente de su cultura, raza, sexo, religión o capacidad.
- **Compromiso con los resultados**. Valoración de la actividad innovadora, bajo objetivos y resultados.
- **Orientación al cliente**. Vocación de servicio, capacidad de respuesta y empatía hacia todos los clientes (grupos de interés).
- **Trabajo en equipo, formación continua y espíritu crítico y de consenso entre el personal, unidades y profesorado** en general, como herramientas de participación en la mejora del funcionamiento de sus actividades.
- **Organización abierta, participativa, y flexible ante los cambios, transparente y objetiva** con nuestras

actividades, favoreciendo el compromiso y la satisfacción en toda la comunidad donde actúa y fomentando así la confianza en las personas.

- **Calidad y mejora continua en nuestros procesos**, la seguridad, la calidad y el servicio en sus actividades proporcionando datos, resultados y evidencias necesarias para realizar el seguimiento de nuestra actividad.
- **Actitud ética en nuestros procesos**. Fomentamos la responsabilidad, honestidad, diligencia, equidad, veracidad, respeto y lealtad como marca diferenciadora de nuestras actividades y razón de ser como grupo.
- **Colaboración con empresas y entidades para establecer alianzas** que favorezcan el cumplimiento de nuestros objetivos y la realización de nuestras actividades.

La correcta aplicación de esta política es una labor común de todas las áreas, siendo por ello que se implica a la totalidad del personal, haciéndole consciente de la importancia del desempeño de sus tareas y estableciendo vías de comunicación fluida en la que se tengan en cuenta sus sugerencias para la mejora de los procesos.

• POLITICA AMBIENTAL

Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible y asumidos sus principios, el **Grupo LINCEA** desarrolla un Sistema de Gestión Integrado (Calidad y Medioambiente) que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los estándares de la **norma ISO 14001 y el Reglamento EMAS**.

La política ambiental será secundada por los siguientes compromisos generales:

- El compromiso con la mejora continua.
- El compromiso con la conformidad reglamentaria.
- El compromiso con la prevención de la contaminación.
- El Programa de objetivos y metas ambientales en el que se priorizarán todos los aspectos ambientales significativos y en el que se tomará en cuenta las necesidades de los grupos de interés, revisados periódicamente, con objetivos abiertos a las partes afectadas y a su vez, fomentará el compromiso de sensibilizar al personal y alumnado.

El **Grupo LINCEA** quiere conseguir el mayor nivel de excelencia en todas sus actividades, siendo por ello que se marca las siguientes líneas de acción:

- Conseguir un mínimo impacto medioambiental en sus procesos principales, perfeccionando métodos para reducir el consumo de materias primas, la energía requerida para su elaboración y las emisiones a la atmósfera de gases contaminantes que producen por su prestación.
- Proteger el Medio Ambiente mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes y procurando llegar más allá del cumplimiento de los requisitos que establece la legislación aplicable.
- Promover y usar técnicas de mejora continua en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.
- Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia, midiendo su eficacia mediante simulacros si se considera necesario.
- Comprobar y mejorar los sistemas de control establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental.
- Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales.
- Realizar servicios seguros para sus empleados y que a su vez resulten seguros para sus clientes y entorno.
- Planificar sus procesos para optimizar el consumo de materias primas y energía necesaria, minimizando los residuos y consumos generados, en la medida de lo posible.
- Exigir el cumplimiento de la política medioambiental a todo el personal y a aquellos proveedores de productos y servicios que incidan directamente en las actividades de la organización.
- Implicar a todos sus empleados en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental mediante sistemas de comunicación eficaces.

El **Grupo LINCEA** lo compone las siguientes empresas:

- Centro de Enseñanzas Policiales, S.L.
- CENPOL Seguridad, S.L.
- Didácticas Galois, S.L.
- Canarias Auxiliares y Suministros, S.L. **Aprobada por la Dirección**